



Villa María, 30 de Octubre de 2020

Estimadas Familias,

Esperamos que se encuentren bien a pesar de las circunstancias sanitarias especiales en las que todos estamos involucrados.

Los miembros del Consejo de Administración de la Fundación “El Caminante”, responsable jurídica y económicamente de la institución educativa, quiere expresarles su agradecimiento acompañando a nuestros alumnos y docentes en este ciclo lectivo tan peculiar.

Reiteramos, como lo hicieramos en comunicado del 02/04/2020, que valoramos el esfuerzo que realizan al abonar las cuotas de los servicios educativos de v/ hijos.

En referencia al pago de estos servicios, es preciso recordarles algunas cuestiones:

1. Que la escuela – pública de gestión privada - tiene **disposiciones generales** que hacen a la viabilidad y sostenimiento de la misma. Aun así, el órgano de gobierno y administración está abierto al diálogo, escucha sugerencias y atiende situaciones particulares.
2. Que, como es de público conocimiento, nuestra escuela es muy particular, siendo un proyecto único en Villa María; con jornadas de doble escolaridad, inglés intensivo y educación artística en todas sus divisiones, y demás asignaturas que apuntan a la formación integral de sus estudiantes. Por lo que los sueldos de los docentes a cargo de esas asignaturas son abonados con **Fondos propios** que surgen de las cuotas de los padres.
3. Que la escuela ha seguido afrontando el pago de todos los rubros que le son exigibles como entidad educativa: sueldos, seguros, aportes patronales, etc. considerando que se abonan **13 sueldos por año**, (12 más SAC) y las familias solo abonan **11** (10 cuotas de un arancel anual más matrícula).
4. La **cuota está congelada desde septiembre de 2019**. Sin embargo, los docentes han tenido este año (de enero a julio) un aumento en sus haberes del 20%, e insumos y servicios también han sufrido un incremento.
5. La escuela, a pesar de que los “niños no han asistido al colegio”, ha permanecido abierta y las clases se han dictado en la nueva modalidad por la situación extraordinaria mundial en la que todos nos hemos visto afectados. En este contexto,

los alumnos serán evaluados y pasarán de grado/año. No es un ciclo lectivo perdido, sino distinto.

Por lo tanto;

1. Recordamos que la escuela está abierta.
2. Los docentes nunca dejaron de dar clases.
3. El material didáctico correspondiente al ciclo lectivo 2020, para aquellas familias que lo han abonado, será tenido en cuenta el próximo año, descontando cuadernillos que han sido retirados y estaban incluidos en ese monto. Asimismo, antes del inicio de la virtualidad, la escuela adquirió otros materiales que están en las aulas sin haber sido utilizados y quedarán para el año próximo.
4. RECIBIREMOS a las familias de manera individual, ya que cada uno tiene una realidad distinta. Para esto, les pedimos soliciten entrevistas personales.

Atentamente.

Fundación El Caminante